

### Programa de Curso

<b>Nombre del curso</b>	Introducción al proceso constituyente
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
<b>Requisitos</b>	Derecho Constitucional I
<b>Número de Créditos</b>	Remisión al reglamento vigente (4)
<b>I. Descripción del curso</b>	Este curso electivo tiene por objeto entregar a los y las estudiantes conocimientos complementarios al ciclo de Derecho Constitucional, abordando un fenómeno particular como es el proceso constituyente, con especial interés en el caso chileno. Para esto, se profundizará en conceptos como poder constituyente, poder originario y derivado, los fundamentos básicos de una Constitución y cómo se crea. También se analizará la experiencia del derecho comparado en esta materia, aprendiendo tanto a nivel teórico como práctico de estos mismos.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Al finalizar este curso electivo, los y las estudiantes dominarán: a) Los conocimientos doctrinarios generales sobre la teoría y la evolución constituyente. b) Los conocimientos referidos a la normativa y al contexto del actual proceso constituyente en Chile.
<b>III. Objetivos específicos</b>	Al finalizar el curso, los y las estudiantes: a) Manejarán los conceptos teóricos del proceso constituyente. b) Conocerán experiencias del derecho comparado respecto a procesos constituyentes c) Tendrán las herramientas para aportar en el contexto actual de nuestro país, así como aplicar el conocimiento técnico aprendido en este curso.
<b>IV. Contenidos</b>	El curso consta de cuatro partes: 1. Evolución doctrinaria y normativa del proceso constituyente: a. ¿Qué es una Constitución? b. Poder Constituyente. Cómo se origina: Análisis del poder originario y derivado c. Proceso Constituyente: ¿Qué es? ¿Por qué y cuándo se produce? Visión histórica, objetivos del cambio constitucional.



	<p>2. Historia Constitucional y experiencia comparada</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Antecedentes en Chile: Las constituciones de 1833 y 1925 (y otros proyectos constitucionales).</li><li>b. La Constitución de 1980 y sus principales reformas.</li><li>c. Análisis comparado (1): Procesos Constituyentes en Latinoamérica.</li><li>d. Análisis comparado (2): Procesos Constituyentes en el mundo.</li></ul> <p>3. El actual proceso constituyente en Chile:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Antecedentes: Proyectos de procesos constituyentes en periodos anteriores y crisis de representación.</li><li>b. Crisis social y proceso constituyente.</li><li>c. Cronograma y debate constitucional actual: principales debates y participación ciudadana.</li></ul> <p>4. Taller Constituyente: Análisis de una institución de Derecho Constitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Regulación actual y comparada.</li><li>b. Aspectos críticos.</li><li>c. Propuestas de reforma.</li></ul> <p>En la primera parte, se tratará la materia conducente a los objetivos 1. a) y 2. a)</p> <p>En la segunda parte, se tratará la materia conducente al objetivo 2. b)</p> <p>En la tercera parte, se tratará la materia conducente a los objetivos 1. b) y 2. c).</p> <p>En la cuarta parte, se desarrollará un análisis crítico de una determinada institución del Derecho Constitucional, a disposición del académico/a encargado/a en miras de generar propuestas en el contexto del cambio constitucional.</p> <p>Se advierte que estas materias son totalmente complementarias de aquellos componentes de los cursos obligatorios del Departamento de Derecho Público y de Ciencias del Derecho.</p>
<b>V. Régimen de asistencia<sup>1</sup></b>	Libre

<sup>1</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



<b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas<sup>2</sup></b>	Remitirse al syllabus
<b>VII. Metodología</b>	Remitirse al syllabus
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p><b>Bibliografía obligatoria</b></p> <p>Teniendo presente la extensa y variada bibliografía sobre el proceso constituyente en las bibliotecas de la Facultad, especialmente proveniente de la gran producción académica sobre el tema publicada en la última década, se recomienda que las sugerencias bibliográficas provengan de cada docente a cargo de los respectivos módulos temáticos del curso.</p> <p>No obstante, la selección de las lecturas obligatorias de cada módulo deberá considerar que el material bibliográfico se encuentre disponible en formato digital, y procurar disponer prudencial de una cantidad de lecturas acorde a la naturaleza electiva del curso.</p> <p><b>Bibliografía secundaria o complementaria</b></p> <p>Asociación Chilena de Derecho Constitucional (varios autores, coordinación académica de María Pía Silva Gallinato), 2018: Una nueva Constitución para Chile. Libro homenaje al Profesor Lautaro Ríos Álvarez, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile.</p> <p>Atria, Fernando, 2013: La Constitución Tramposa, Santiago de Chile, LOM.</p> <p>Bassa, Jaime/ Juan Carlos Ferrada y Christian Viera (eds.), 2020: La Constitución que queremos. Propuestas para un momento de crisis constituyente, Santiago de Chile, LOM.</p> <p>Bustamante Gonzalo y Diego Sazo (compiladores), 2016: Democracia y Poder Constituyente, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.</p>

<sup>2</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



CLAPES UC, 2015: Apuntes para una Reforma Constitucional, Santiago de Chile, PUC.

Cristi, Renato y Pablo Ruiz-Tagle, 2014: El constitucionalismo del miedo. Propiedad, bien común y proceso constituyente, Santiago de Chile, LOM.

Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, “Ciclo de discusiones: Una gran conversación por Chile. Proceso Constituyente y nueva constitución política”. Agosto - Noviembre 2015. Disponible en: <http://derecho.uchile.cl/facultad/nueva-constitucion-derecho-uchile/documentos>

Fernández Baeza, Mario, 2020: La Constitución como acuerdo legítimo. Manual jurídico para el proceso constituyente, Santiago de Chile, Thomson Reuters.

Fuentes, Carlos y Alfredo Joignant, 2014: La solución constitucional. Plebiscitos, asambleas, congresos, sorteos y mecanismos híbridos, Santiago de Chile, Catalonia.

García, José Francisco (coordinador), 2015: ¿Nueva Constitución o Reforma? Nuestra propuesta. Evolución constitucional, Santiago de Chile, Legal Publishing.

Ruiz- Tagle, Pablo, 2016: Cinco repúblicas y una tradición. Constitucionalismo chileno comparado, Santiago de Chile, LOM.

Sierra, Lucas (ed.), 2015: Diálogos Constitucionales. La academia y la cuestión constitucional en Chile, Santiago de Chile, CEP.

Sierra, Lucas 2016 (ed.): Propuestas Constitucionales. La academia y el cambio constitucional en Chile, Santiago de Chile, CEP.

Soto Barrientos, Francisco/ José Ledesma Romero/Maximiliano Klenner Forttes/Sofía Brito Vukusich/Alexander Núñez Nova, 2019: La Constitución en debate. Un debate pensado para



profesores, estudiantes y organizaciones sociales, Santiago de Chile, LOM.

Viera, Christian y Jaime Bassa Mercado, 2017: Elementos de la teoría de la interpretación constitucional para el proceso constituyente, Santiago de Chile, Thomson Reuters.

Zapata, Patricio, 2020: La casa de todos y todas. La Nueva Constitución que Chile necesita y merece, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile.

Zúñiga, Francisco, 2014: Nueva Constitución y momento constitucional, Santiago de Chile, Thomson Reuters.

Zúñiga, Francisco y Jaime Gajardo Falcón, 2018/ 2019 ( 2 volúmenes): Constitucionalismo y procesos constituyentes, Santiago de Chile, Thomson Reuters.